



**Congreso de la Nación**  
**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Asunción, 02 de diciembre del 2016

**Señor Presidente:**

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial para dar seguimiento a la situación planteada en las Colonias Guahory y San Sebastián, constituida por Resolución N° 1304, emanada de la Honorable Cámara de Senadores, tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de manifestarle cuanto sigue:

Que, a través de la presente vengo a elevar el correspondiente informe de viaje previsto en principio para el día miércoles 30 de noviembre y que se extendiera hasta el jueves 01 de diciembre de 2016, realizado por parte de los funcionarios Abogado Silvino Agüero Centurión como Asesor, Stella Ammatuna como Auxiliar y Jorge Figueredo como chofer, así como el Abg. Silvio Delvalle, funcionario comisionado, en carácter de Asesor, quienes se constituyeron hasta la Colonia Guahory del distrito de Tembiaporá, y a las ciudades de J.E. Estigarribia y Caaguazú, todo ello a los efectos de realizar las diligencias propias de esta Comisión, consistente en la entrega de la correspondiente invitación al representante de los Colonos a fin de participar de la reunión fijada por la Comisión que presido, fijada para el día martes 06 de diciembre a las 08:30 hs, a realizarse en el salón VIP, del 5to Piso de la H.C.S.

En los días señalados, los funcionarios señalados se han constituido asimismo ante los juzgados y fiscalías de la ciudad de Caaguazú, a fin de recabar información pertinente sobre las distintas causas abiertas en contra campesinos paraguayos, además de interiorizarse sobre la denuncia promovida por parte de parlamentarios por la comisión varios hechos punibles contra miembros del Congreso Nacional y otros, radicada ante la Fiscalía General del Estado en fecha 26 de setiembre de 2016.

Sin otro motivo en particular, me despido de Usted muy atentamente.



Dra. Esperanza Martínez  
Presidenta  
Comisión Especial



Roberto C. Cuevas  
H. Cámara de Senadores

Asu. Excelencia  
Don Roberto Ramón Acevedo Quevedo, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores

E. S. D.



243/16